



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

**DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la comisión de Igualdad y Genero, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 143 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el próximo **día 14 del mes y año en curso, al término de la Junta preparatoria de inicio de Periodo Ordinario, en la Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS
 - PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS JUAN CARLOS MATORNO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DAVID RAMOS ZEPEDA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA VIGENTE EN EL ESTADO, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER.
 - PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE ADICIÓN A UNA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LAS DEMÁS EN ORDEN SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA.

- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A tiernamente,

Victoria de Durango, Dgo., Febrero 13 de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



Sra Eugenia Rojas
12/43



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

DIP. NANCY CAROLINA VAZQUEZ LUNA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones de la Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la comisión de Igualdad y Genero, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 143 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el próximo **día 14 del mes y año en curso, al término de la Junta preparatoria de inicio de Periodo Ordinario, en la Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS
 - PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS JUAN CARLOS MATORNO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DAVID RAMOS ZEPEDA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA VIGENTE EN EL ESTADO, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER.
 - PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE ADICIÓN A UNA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LAS DEMÁS EN ORDEN SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Victoria de Durango, Dgo., Febrero 13 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII - 2018 - 2021

**DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la comisión de Igualdad y Genero, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 143 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el próximo **día 14 del mes y año en curso, al término de la Junta preparatoria de inicio de Periodo Ordinario, en la Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS
 - PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS JUAN CARLOS MATORINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DAVID RAMOS ZEPEDA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA VIGENTE EN EL ESTADO, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER.
 - PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE ADICIÓN A UNA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LAS DEMÁS EN ORDEN SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA.

- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e .

Victoria de Durango, Dgo., Febrero 13 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS





PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII · 2018 - 2021

**DIP. MARIA ELENA GONZÁLEZ RIVERA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la comisión de Igualdad y Genero, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 143 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el próximo **día 14 del mes y año en curso, al término de la Junta preparatoria de inicio de Periodo Ordinario, en la Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS
 - PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS JUAN CARLOS MATORNO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DAVID RAMOS ZEPEDA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA VIGENTE EN EL ESTADO, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER.
 - PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE ADICIÓN A UNA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LAS DEMÁS EN ORDEN SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., Febrero 13 de 2019

13 FEB. 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII • 2018 - 2021

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVII • 2018 - 2021

PT
P. Palencia
13 FEB. 2019
2:45

RECIBIDO

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVII • 2018 - 2021

13 FEB. 2019
12:16 hrs

RECIBIDO

**C. DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALCIO,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la comisión de Igualdad y Genero, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 143 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el próximo **día 14 del mes y año en curso, al término de la Junta preparatoria de inicio de Periodo Ordinario, en la Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVII • 2018 - 2021

13 FEB. 2019

RECIBIDO

Junta de Gobierno y
Coordinación Política

PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DAVID RAMOS ZEPEDA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA VIGENTE EN EL ESTADO, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER.

PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE ADICIÓN A UNA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LAS DEMÁS EN ORDEN SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA.

- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Victoria de Durango, Dgo., Febrero 13 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVII • 2018 - 2021

Dirección de
Comunicación Social
131 02/19
12:14

c.c.p Presidente de la Junta de Gobierno
c.c.p Presidente de la Comisión
c.c.p. Dirección de Comunicación Social
c.c.p. Asesores PAN, PRI, PVEM, MORENA
c.c.p. Unidad de Enlace
c.c.p. Archivo
Fecha de Revisión 30/10/2017
13 FEB. 2019

13 FEB. 2019

No. Rev. 03

RECIBIDO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVII • 2018 - 2021

13 FEB. 2019

RECIBIDO

FOR CIEL 04

Recibido 12:37
Norma Rios
13 02 19

Maribel 12:18